CORRECCION DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LOTE 3 de fecha 6 de Julio de 2026.

EXPEDIENTE: CONTR 2026 138787
OBJETO: 00057/ISE/2026/AL- SERVICIO DE APOYO Y ASISTENCIA ESCOLAR PARA ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE ALMERIA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 3.764.011,14 €
Porcentaje IVA: 10%
Importe IVA: 376.401,11 €
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN CON IVA: 4.140.412,25 €
VALOR ESTIMADO: 9.129.137,98 €

En ALMERÍA, el día 9 de julio de 2026, se detecta, en su página 3, una errata en la cabecera de la tabla indicativa de los importes totales y oferta económica. Por ello;

Donde dice:

"(…)

PERSONA LICITADORA	T. SIN IVA	IVA	TOTAL	Oferta Económica **(IVA EXCLUIDO)**
G04054425 – FEDERACION ALMERIENSE DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1.268.559,72 €	126.855,97 €	1.395.415,69 €	28,52 €

(…)"

Debe decir:

"(…)

PERSONA LICITADORA	T. SIN IVA	IVA	TOTAL	Oferta Económica **(IVA INCLUIDO)**
G04054425 – FEDERACION ALMERIENSE DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1.268.559,72 €	126.855,97 €	1.395.415,69 €	28,52 €

(…)"

En virtud del artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se efectúa dicha corrección que queda incorporada al expediente de contratación a los efectos oportunos.

GERENCIA PROVINCIAL DE ALMERIA